

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

En Zamora y su provincia, el trimestre, 2 pesetas, semestre, 3 pesetas y 50 céntimos y 6 al año. Antillas españolas y naciones firmantes tratado postal, 5; y en los demás países, 7.

La no devolución del periódico significará que continúa la suscripción. Se publica todos los jueves.

EL BRAZO DE VIRIATO,

PERIÓDICO SEMANAL.

ADMINISTRACIÓN, DAMA, 23, IMPRENTA

Se admiten suscripciones en la librería del Sr. Rico, Rua, 10, Zamora. Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales. — La correspondencia se dirigirá al administrador. La Redacción no insertará ningún escrito que no venga firmado por sus autores. — No se devuelven los originales.

Asociación provincial de cosecheros.

Se convoca á los vinicultores de esta provincia á una reunión que en el día del domingo, 3 de Abril y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en Zamora en el Salon contiguo al Teatro Principal.

Se ruega la puntual asistencia.

El Presidente de la Asociación, Julián Nerpell.

ASOCIACIÓN BENÉFICA para el socorro de los republicanos presos y emigrados.

MES DE MARZO. Zamora.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Lists names like Juan Martinez Villergas, Julian Nerpell, German Avedillo, etc., with corresponding amounts.

DISCURSO

leído en la solemne inauguración de la Escuela de Artes y Oficios, fundada por la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais, de Zamora, por el Director de la misma D. MANUEL ALONSO NARBON, el día 20 de Marzo de 1887.

(Conclusión.)

Ahora solo nos falta que vosotros os aprovechéis de las enseñanzas con que se os brinda. Si tal no hicierais, motivo suficiente habria para creer que preferís las tinieblas á la luz, la estrechez al bienestar, el desprestigio y aniquilamiento de la patria á su gloria y prosperidad, y aberración semejante no puede ni aun suponerse en ninguno por cuyas venas circule la generosa sangre española.

No; Dios os pediría estrecha cuenta del mal uso que hubierais hecho de los dones que con pródiga mano os ha concedido, y los hombres sensatos os mirarian con la glacial indiferencia que merece quien, no por reveses de la adversa fortuna ó por imposibilidad física, sino por desidia, vive sumido en la miseria, sin comprender, acaso, en su voluntaria ignorancia ni la nobleza de su origen ni los altos destinos para que fué creado.

No así vosotros, no: vuestra diligencia en acudir á nuestro llamamiento prueba por modo concluyente que amais la instrucción, y quien de tal modo la busca no tardará en hallarla.

Buscadla, si, oh jóvenes; buscad con el mismo afán que empleáis para procuraros el pan de cada día para sostenimiento de vuestros cuerpos, la esplendorosa luz de la ciencia, alimento indispensable para el espíritu.

Esta, virgen casta y pudorosa, como emanación purísima de Dios Omnipotente, os parecerá al principio un tanto adusta, pero no temáis, seguid sus pasos sin desanimaros, porque se complace en ser amada; mas no por esto vayáis á creer que concede sus sonrisas á los negligentes, á los que, valedizos, la vuelven la espalda á las primeras dificultades que encuentran, sino á los que sin interminencias, sin desmayos, con voluntad resuelta y pasión verdadera la consagran sus desvelos.

Entonces, ella, desoñerá poco á poco el velo con que oculta las infinitas maravillas que atesora, para delectación de sus fieles amadores.

Sed vosotros de este número, y raudales de inefable gozo inundarán vuestras almas, ya fijeis las miradas en la tierra ó en los espacios sin término donde, con velocidades ordenadas, y en órbitas inmensas que la poderosa mano del Supremo Artífice trazó en los primeros días del mundo, muévense miríadas de astros luminosos, prageros infatigables de la gloria, del poder y sabiduría de Aquel que, con reducido número de elementos, en admirables proporciones mezclados ó combinados, formó, vivificándolos con su divino aliento, cuantos seres flotan en la atmósfera, cuantos se agitan en la corteza de nuestro globo y en el seno anchuroso de las aguas.

La ciencia, además, vigorizando vuestras inteligencias, hará menos penoso y mas productivo vuestro trabajo, y ¡quién sabe si un día, queriendo premiar vuestra constancia y vuestro celo pondrá ante vuestros asombrados ojos el hilo misterioso que habrá de guiaros al templo de la inmortalidad y de la fortuna!

Pero si esto no, alejará de vuestras moradas el espectro aterrador de la miseria; hará que entre vosotros habiten la paz y los dones del Espíritu, divertirá vuestros ocios, consolará vuestras penas, resolverá vuestras dudas, adormecerá vuestras pasiones, os enseñará á defender vuestros derechos, á cumplir vuestras obligaciones, y os librará de las asechanzas de los que, aguijoneados por bastardas ambiciones,

pretendan labrar el pedestal de su codiciada fortuna al precio de vuestra desdicha.

Si de tales beneficios es portadora; ¿habrá entre vosotros quien pueda no amarla? No, ciertamente.

Mas, por muchos favores que os dispense, no presumáis poseerla de un modo absoluto, porque aunque vuestro cerebro acumulara cuantos conocimientos ha recogido la humanidad en el trascurso de tantos siglos, significarian lo que una gota de agua en el Océano, en comparación con los ignorados tesoros de sabiduría, con los prodigios de perfección que encierra el misterioso libro de la Naturaleza.

Ni os envanezcan los descubrimientos que logre hacer vuestra inteligencia por la instrucción engañada, porque concesiones son que, para subvenir á las necesidades de los hombres, nos hace la Providencia.

Pretender que éstos, por sí solos, sin necesidad de las inspiraciones de lo Alto, pueden arrancar á la naturaleza sus secretos, es querer incurrir en la idolatría de nosotros mismos, es recaer en el culto de la débil razón que, aconsejada por la soberbia y la malicia, ha legado al mundo funestas doctrinas que, no por estar completamente desacreditadas, dejan de hallar acogida entre el vulgo ignorante.

Rechazadlas con varonil entereza y guardaos, por vida vuestra, de aspirar, creyéndolos inofensivos, los deletéreos miasmas desprendidos de las corrientes de impiedad, que, cual sinietros meteoros, de cerana tempestad anunciadores, cruzan en todos sentidos la extensión de la conmovida Europa, porque como las candentes arenas del desierto sesan cuanto con vida encuentran en su vertiginosa carrera, secarian en vuestro seno la planta bendita de vuestras santas creencias, nacida al calor dulcísimo de los besos y caricias maternales; irritarian hasta el frenesí vuestras dormidas pasiones, y sin conciencia ya de vuestros actos, arrastrados seriais por las embravecidas olas de aquella corriente y llevados de lodazal en precipicio hasta ser absorbidos por la sima pavorosa de la suprema desventura, donde habitan la desesperación y el tardío cuanto inútil arrepentimiento.

HE DICHO.

Creemos de gran oportunidad la reproducción de lo que sobre el alcohol alemán publica la Revista Vinicola de Zaragoza.

ALCOHOL ALEMÁN.

FALSIFICACION DE VINOS Y CAMARAS DE COMERCIO

Con fecha 8 de Febrero, el Sr. Moret dirigió á las Cámaras de comercio, una real orden que contiene las siguientes preguntas:

- 1.ª ¿Cuáles son, á su juicio, los medios más eficaces para desarrollar la industria de fabricación de alcoholes en España?
2.ª ¿A qué clase de alcoholes se debe dar la preferencia?
3.ª ¿Qué fórmulas ó garantías podían adoptarse, ya por los particulares, ya por la ley para impedir la adulteración y falsificación de los vinos por el empleo de alcoholes industriales?

Me permitiré dar mi contestación á cada una de las tres.

1.ª Prohibir terminantemente la importación de alcohol industrial, por nocivo á la salud, perjudicial á la industria nacional, y dañoso á la viticultura.

2.ª En España es saludable y preferible el espíritu de vino.

3.ª La de destruir los líquidos que se encuentran adulterados, y mandar á presidio, por estafadores, á los culpables que no vendiesen zomo de uvas puro.

Esperamos mucho los viticultores de la ilustración de esas Cámaras, y mucho tendremos que agradecerles, si por su iniciativa se reedifican las fábricas hundidas, y se proscriben ese alcohol alemán tan nocivo.

Todos debemos abrigar grandes esperanzas de que mejore nuestra situación al ver la sesión del Congreso del 15 de Febrero, en la que se ocupó aquel alto cuerpo de los vinos.

En esa sesión el Sr. Moret decía que si si no tuviéramos el tratado con Alemania vendrian los alcoholes por Inglaterra, indirectamente; pero al hablar así el orador, no tuvo en cuenta que el precio sería muy diferente, costando más, y saliendo ganancia la industria nacional, porque podria competir quemando los vinos flojos que nos sobran del consumo, llegando hasta ver rehar sus buenos tiempos y sustituir al alcohol alemán.

Ha ofrecido el Ministro remitir todos los discursos á la Comisión que ha de estudiar los medios de mejorar la industria vinicola en España, pero, ¿no sería mejor que ya que anda en tratos con los Estados Unidos les tomara lo que nos falta y facilitara la salida á nuestros vinos y espíritus de que allí carecen?

¿No sería mejor tratar de que en todas partes rebajasen los derechos á nuestros vinos tintos, lanas, ganados, trigos, etc., y admitir de las demás naciones lo que falte á nuestro consumo? el Sr. Moret creemos que lo haría si tuviera tiempo suficiente.

Gran deber tiene que llenar esa Comisión de que habla el Sr. Moret; todos tenemos fija la vista en ella; de ella depende el porvenir y la esperanza de la agricultura y de los obreros de el campo; de ella esperamos nos liberte de la tributación que por su alcohol pagamos á Alemania.

Todos cuantos trabajen en asunto tan capital, ya en la prensa, en la tribuna ó en las cámaras, todos merecerán bien de la patria y las bendiciones de los padres agricultores. — Ataca (Zaragoza) 4 de Marzo 1887. — (Un viticultor.)

Cámara de Comercio de Londres. — La Cámara de Comercio de Londres contesta referente á este particular, con fecha 19 de Febrero y dice:

1.ª Los medios más eficaces para desarrollar la fabricación de alcoholes en España, son destruir la causa primordial de su aniquilamiento actual; esta causa no es otra que el alcohol industrial alemán, que es cien veces más perjudicial á España que el opio á la China.

No tienen la culpa los viticultores sino la codicia de los vinateros y vinificadores que han desacreditado en todos los mercados nuestros vinos.

Después de extenderse en consideraciones sobre los daños físicos y morales que al hombre produce el alcohol amilico, añade la Cámara:

Más barato y conveniente fuera, excelentísimo señor, que España regalase á la industria alemana el valor de 80 ó 90 millones de litros de alcohol amilico que importa y que sirviera para aumentar la corriente del Elba, y no para arruinar la industria nacional, dañar la salud pública y consumir el desercédito de nuestra producción vinicola en todas partes.

2.ª pregunta: Debe preferirse el alcohol etílico (C2 H6 O) único legitimo de vinos; después se ocupa del de orujo que puede ser alcohol caprílico, caproteo y propílico de los cuales solo el último podría inutilizarse (C3 H8 O.) En cuanto á los alcoholes industriales que describen, el butílico (C4 H10) y el amilico (C5 H12 O) todos los rechazan.

3.ª pregunta: Medios públicos y particulares para impedir la adulteración y falsificación del vino por los alcoholes. El particular bien pronto conoce si bebe alcohol industrial porque produce indigestiones, á nadie le conviene más rechazar el vino adulterado.

La ley puede destruir la producción fraudulenta y nociva, ó establecer derechos de exportación y consumo tan considerable como el miso vino.

El desercédito de nuestros vinos se hace mayor, gracias á las Memorias é informes consulares que publica la prensa extranjera y singularmente la inglesa.

No hay porque decir que lo que antecede no es más que un extracto de la contesta

ción de aquella Cámara, que es por cierto bien activa como demuestra la Revista Económica que publica, y de la cual, con placer hemos recibido el número tercero por lo que le damos un millón de gracias

SECCION DE NOTICIAS

De el maojo de flores místicas de nuestro colega El Motín, tomamos lo siguiente referente a un asunto ya conocido de nuestros lectores:

«Tomás, obispo de Zamora, ha repartido una circular impresa condenando la representación del drama titulado Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, calificándola de sacrilega y prohibiendo al pueblo asistir al teatro en nombre de una posesión de cosas.

Como la circular no llevaba pie de imprenta y se empleaban en ella palabras de grueso calibre, debió, crear, sin duda, el pueblo que no era auténtica de su sagrado pastor, y llenó aquella noche el teatro, en número de trescientas personas más que en las noches anteriores.

Lamentamos sinceramente el fracaso de S. I., por más que no sean de nuestra opinión los empresarios del teatro, que lograron una entrada que no habrían tenido sin la eficaz y oportuna prohibición del virtuoso prelado, y quedamos rogando al Cielo por su importante salud, tan necesaria para traer ovejas al redil de la fe.

Dicese que el señor obispo pasó también una comunicación al gobernador civil para que prohibiese la representación de la obra, y que el gobernador le contestó excusándose y asistiendo aquella noche al teatro; extraña conducta que no me atrevo a censurar, pero que creo no debió haber seguido con el príncipe de la Iglesia tolerante, humilde y caritativo, que con tanta energía alzó su voz en el Senado pidiendo que se estrangulase a la Prensa.

Retenes, cuarteladas, precauciones militares, prisiones, etc., etc. esto se encuentra en estos días el que lea la prensa de Madrid y de provincias.

Las instituciones afirmanse cada día más.

Según han dicho algunos periódicos de la restauración, uno de los tenebrosos propósitos de los eternos conspiradores, que en estos días, tanto se agitaron, era el secuestrar o suprimir a una de nuestras recientes instituciones... al general Martínez Campos.

Nos horroriza el pensar lo que hubiera sido de este país sin el sublevado de Sagunto, si tan tenebrosos planes se hubieran realizado.

Afortunadamente... la sociedad se ha salvado gracias al celo, prevision y acierto etc. etc. de nuestros gobernantes.

Alabemos a la Divina Providencia que ha permitido que en los actuales momentos nos rijan los fusionistas.

La verdad es que tenemos un gobierno que no nos lo merecemos.

SECCION LOCAL Y PROVINCIAL

Reunión de cosecheros de vino

El domingo último se reunieron los cosecheros de vino de esta provincia en el salón contiguo al Teatro Principal, con objeto de tratar algunos puntos relacionados con la industria vinícola, y especialmente para tomar algunos acuerdos contra los alcoholes industriales.

El Sr. Nerpell, presidente de la junta provincial, expuso en breves palabras el objeto de la reunión, leyendo los acuerdos tomados por el instituto catalán en contra de los alcoholes alemanes.

El Sr. Alonso Palacios (de Corrales), en elocuentes frases demostró las causas del decaimiento de la industria mas rica de nuestra patria; que si el tratado con la República vecina, nos había traído arroyos de plata, el tratado con Alemania nos ha traído venenos que alteran nuestro organismo y perturban nuestras facultades.

Que además, la agricultura y la vinicultura están abandonadas por nuestros gobiernos, que las contribuciones son enormes é insostenibles por mas tiempo, pues pagamos el 14, el 16 y hasta el 18 por 100 mas que algunas naciones del continente.

Terminó solicitando se pidiera á los poderes públicos la inutilización de los alcoholes alemanes, pues de lo contrario, la riqueza de España desaparecería y moriríamos envenenados.

La presidencia volvió á hacer uso de la palabra, estableciendo comparaciones entre la contribución territorial, la industrial y la que se quiere imponer á los tenedores de la deuda, haciendo resaltar la enormidad de la primera; sobre los consumos especialmente, el que se refiere al vino, en el que se paga al Estado un 80 y á veces un 100 por 100, absurdo que imposibilita la producción, y contribución que no sostiene ninguna escuela económica.

Trató después de otras causas que matan esta industria, haciendo resaltar la enormidad de las tarifas sobre ferro-carrites, cosa sumamente difícil de combatir, por ser los hombres públicos consejeros de las líneas.

Después de breves palabras del señor Rodríguez, del Sr. Enriquez (de Sanzoles), del Sr. Belmonte (de Corrales) y del señor Prudencio (D. Lorenzo), la reunión tomó los siguientes acuerdos:

- 1. Solicitar de los cuerpos colegisladores, una ley que inutilice los alcoholes industriales.
- 2. Rebaja en la contribución territorial y en la de consumos.
- 3. Rebaja de las tarifas de los caminos de hierro.
- 4. Creación de sociedades de cosecheros en los pueblos, que respondan en un momento dado á las necesidades de la industria y que auxilien la acción de la Asociación provincial de cosecheros.

En la reunión estuvieron representados los pueblos siguientes:

Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Cazorra, Corrales, Cubillos, Gallegos del Pan, Moraleja del Vino, Morales, Monfarracinos, Perdigon, Pontejos, Peleagonzalo, Villorbal y Villalazán.

En la reunión observemos que asistieron pocos vinicultores de esta ciudad.

El Sr. Requejo Avedillo, Alcalde de Zamora, escusó su asistencia por tener ocupaciones propias de su cargo á la misma hora.

En la próxima reunión, que se celebrará el día 3 de Abril de once á once y media de la mañana, se tratará de la manera de adquirir recursos para que la sociedad pueda cumplir sus fines.

Siendo uno de los acuerdos tomados en la reunión de vinicultores del domingo pasado la organización de juntas locales de cosecheros en todos los pueblos de la comarca que quieran pertenecer á dicha asociación, llamamos la atención de los vinicultores sobre dicho acuerdo.

Para su ejecución es necesario que al constituirse dichas juntas locales den conocimiento de ello y del presidente que nombren, dirigiendo la comunicación al Presidente de la Asociación, que lo es D. Julian Nerpell.

Encarecemos la mayor actividad posible en este asunto.

En la librería de Rico (calle de la Rúa) está de venta La piedad de una reina, preciosa producción de Zapata, obispo autor de La capilla de Lanuza. Leyendo la última obra del Sr. Zapata admirase una vez más sus inspirados versos y demuéstrase también la sin razón del gobierno fusionista que prohibió su representación.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de esta joya literaria que tanto ha llamado la atención recientemente.

En la noche del martes tratose de llevar á cabo por varios ingenieros de esta población una empresa, que fracasó merced á los buenos servicios de los serenos.

Parece ser que, al pasar á media noche un transeunte por la calle de Alfonso XII, observó que por los tejados contiguos al edificio de la Diputación Provincial andaban uno ó dos hombres. Dió cuenta de esto al sereno, quien acudió inmediatamente, y á tiempo de ver la dirección que tomaban los nocturnos industriales.

Dado el oportuno aviso á los demás serenos, cercaron la manzana y avisaron á los vecinos de ella, penetrando en las casas y registrándolas infructuosamente por entonces. La manzana continuó cercada y vijilada por los serenos hasta por la mañana, sucediendo á los serenos en este servicio los agentes municipales.

La plausible tenacidad de los agentes del municipio dió por fin un buen resultado; el hallazgo de uno de los industriales nocturnos que, por modestia sin duda, ocultabase humildemente en un pajar. Tanto era su afán de rehuir la ovación que le esperaba,

que permaneció escondido entre la paja hasta que el dolor producido por un pinchazo le hizo salir de entre ella.

Encontráronsele varias herramientas del oficio.

Por los agentes fué conducido tan benemérito ingeniero á la carcel, siendo escoltado por numeroso grupo de vecinos del alarmado barrio de la calle de los Herreiros.

Parece ser que á consecuencia de esto han sido conducidos á la carcel dos sujetos mas ó menos relacionados con el industrial en cuestión.

Esto es lo que de publico se refiere.

De todos modos es un buen servicio prestado por los nocturnos vigilantes, cuyo celo y buenos servicios en la presente ocasión aplaudimos de todas veras.

Parecen haber leído en un colega local que las obras del alcantarillado de la calle del Riego permanecerían algun tiempo paralizadas por ser un hecho la rescisión del contrato para su ejecución. Hemos procurado informarnos y de nuestros informes resulta todo lo contrario, pues nos consta que las obras continuarán desde primeros de Abril y serán ejecutadas por el mismo contratista. Satisfactoria noticia que comunicamos á los vecinos de la espresada calle.

En la calle de San Torcuato núm. 41 ha establecido su gabinete fotográfico el señor Ocaña, reputado fotógrafo de Valladolid.

La baratura de sus obras y la bondad de ellas hacen que con gusto le recomendemos al público de Zamora.

A rey muerto rey puesto, dice un adagio castellano; y esto lo vemos confirmado en el distrito de Alcañices, vacante por la defunción del general Reina diputado que era por dicho distrito. Apenas enterrado dicho general llueven ya cartas en el distrito y empiezan los cabileos, electorales. Esto se llama madrugar.

Hemos oido asegurar que el Secretario del Gobierno Civil de esta provincia pasará á Ciudad-Real á continuar sus servicios.

Parece ser que ha sido nombrado Administrador de Loterías de Zamora D. Antonio Fernández. Y por cierto que hemos oido que tal nombramiento ha producido cierta sensación (del genero de las desagradables) en algunos elementos influyentes de la situación en esta localidad. Por lo visto ha sido una nota desatinada en el concierto musical fusionista... No estarán bien templados los violines.

Tribunales. El día 2 de Abril á la una de la tarde se celebrará el juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Toro contra Pedro Pini-lla Julian, procesado por atentado. Ponente, Sr. Castillo. Abogado, Sr. Abadía. Procurador, Sr. G. Alvarez.

El día 4 el de la causa seguida por el Juzgado de Bermillo contra Antonio Delgado Garróte, por el delito de hurlo. Ponente, Sr. Rodríguez. Abogado, Sr. Abadía. Procurador, C. Morales.

En el correo de esta tarde, saldrá para la Academia de Medicina de Valladolid, el escrito de repreguntas formuladas por la defensa del procesado de la causa de San Miguel de la Rivera, de la cual ya nos hemos ocupado en números anteriores.

ECOS DE LA SEMANA

Yo bien quisiera oficiar hoy de poeta y entonar himnos de alabanza á la estación florida, á la primavera, que como es sabido pinta los campos, perfuma el ambiente y presta más luz al cielo... pero desisto de hacerlo, porque á la que hoy se halla entre nosotros desde hace unos días, no la considero merecedora de alabanzas ni de coplas, por malas que estas sean.

Tristán el cielo; tiempo muy vario; los vientos soplan huracanados; ni un día hermoso, ni un día claro; calor á veces y frio á ratos.

Si esto tan solo

trac por acaso la primavera, Mayase al Diablo!

Ya nos vamos quedando sin nada que nos recuerde nuestra feria. Ferroni levantó su circo de la Plaza del Hospital, y se aleja de nuestro pueblo para lucir en otros las habilidades de su familia, incluyendo en ésta algunas sabido de todos los borriscos de la tierra; así par Rigoletto que igual que en el pasado año ha sido en el presente regocijo de gente menuda, y admiración de paletos mas ó menos ilustrados. ¡Buen viaje!

El martes, en el circo Lecusson, se verificó una función de gala según tuvo ocasión de leer en unos carteles muy vistosos, dedicada al Circo de Zamora, del cual recibió la benediciada artista un obsequio en metálico, y algunos otros de admiradores suyos. Esta noche a ben ficio de Mlle. Matilde Lecusson y del pequeño Eugenio Nené, tendrá lugar otra función que á juzgar por las novedades que se anuncian en los carteles, promete ser muy notable. Se un noticia que ha llegado hasta mí, hay pendiente buen número de localidades.

Esta compañía permanecerá todavía entre nosotros hasta después del próximo domingo.

Ya no hay en la Plaza estorbos, quiero decir, no hay casetas; ¿cuantos cascos tenía de que desaparecieran!

Las Ayoñas dedicadas á Nuestra Madre de las Angustias en la parroquia de San Vicente, llevan á este Templo una concurrencia numerosísima. Cuanto curioso á la puerta, y cuantas hechiceras devotas dentro!

No hubo entre los sucesos de la semana, ninguno otro que por su naturaleza sea digno de mención, y véome precisado á referir lo ocurrido en el Teatro desde el jueves anterior. Se han representado las obras siguientes: Los siete dolores de María, Divorcios monos, Trata de blancos, Traidor, Inconfeso y mártir, Pepa la frescachona ó el colegial desenuelto, Padrón municipal y Margarita.

El drama sacro de espectáculo del señor Cervero Los siete dolores de María, no ha producido á la Empresa lo que ésta se prometía. Una circular de nuestro Sr. Obispo aconsejando la no asistencia al Teatro las noches que este drama se pusiera en escena, por considerar que su representación constituía un atentado contra el respeto que se merecen los misterios más augustos de nuestra religión, motivó la falta de algunas conocidas familias. No obstante, la concurrencia fué más numerosa que de ordinario.

La Sra. Argüelles eligió para su beneficio la bonita comedia de Sardou, Divorcios monos, y la ejecución de esta obra no satisfizo tanto como en el mes de Junio del pasado año que fué cuando por vez primera la puso aquí en escena el Sr. B...

Los aplausos todos fueron en la noche del sábado para Mariano Gonzalez y su orquesta, que ejecutó admirablemente las siguientes piezas musicales: Marcha de las Antorchas, núm. 3; Danza de Bacantes; Sinfonía del Poeta y el Aldeano; Florinda; Serenata de la Fantasia morisca; una preciosa tanda de walses titulada Trés jolies, y á petición de muchos jóvenes el paso doble de la popular zarzuela Cadix. La elección de tan lindísimas piezas acredita el buen gusto del amigo Mariano, y la acertada interpretación que tuvieron éstas, confirma una vez más que el Sr. González

es un entendido director de orquesta.

Poco después de la una se salió aquella noche del Teatro, y habiendo circulado en este á última hora la noticia de que una vez terminada la función, se proponía el amigo Mariano obsequiar aquella misma noche con una serenata al señor Gobernador civil, fueron muchos los que á la salida del Coliseo acudieron al Gobierno en clase de curiosos. La noticia resultó cierta y muy linda la serenata, pues ejecutaron tan bonitas piezas que se aplaudieron mucho y tuvieron que repetir alguna.

El Sr. Aguado obsequió á músicos y dancantes con licores, pastas y habanos, y como habían acudido tambiea á su casa algunas bonitas jóvenes, se prolongó la fiesta hasta las cuatro de la madrugada, y se bailó buen rato.



# SECCION DE ANUNCIOS

## PILDORAS SCOTT

PREPARADAS POR CARNOT Y C. DE LONDRES  
**GRANDIOSO REMEDIO SOBERANO.—Caja 9 rs.**

Las PILDORAS SCOTT están comprobadas para la curación radical de los HUMORES que circulan con el sangre. Curan el HERPE, el REUMA, el LINFATISMO, las ESCRÓFULAS, la ANEMIA, la CLOROSIS, la PÉRDIDA DE FUERZAS por constitución, abusos o enfermedad, y todas las que proceden de la DEBILIDAD INFECCION DE LA SANGRE, á la que devuelven la COLORACION y vigor naturales. Las SEÑORAS EMBARAZADAS, las que CRIEN A SUS HIJOS, las JOVENES ENFERMIZAS en que las MENSTRUACIONES son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usandolas. Las afecciones NERVIOSAS, CORAZON OJOS, OIDOS, BOCA, VOZ AFÓNICA, PECHO, Granulaciones de la GARGANTA, afecciones crónicas de los RINONES, de la VEJIGA y del APARATO URINARIO. Dan grandes resultados en el VENÉREO y la SÍFIS, sea cualquiera su cronicidad. Cortan rápidamente los FLUJOS de la VAGINA y la URETRA, los de SAN GRE y las destilaciones purulentas del AÑO. No tienen rival para la curación de las ULCERAS, LLAGAS, TUMORES, ESCORACIONES y todas las dolencias de la PIEL, manifestadas por vesículas, ampollas, postumas, escamas papulas, tubérculos, manchas y empujones. En las enfermedades parasitarias, SARNA, TINA, LEPRO, etc. los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del APARATO RESPIRATORIO, ASMA, TOSES CRÓNICAS, SOFOCACION Y CONSTIPACION TENAZ. Curan también la GOTA, JAQUECA, LOMBRICES, ALMORRANAS, FUERZAS DE SANGRE, CONGESTIONES, y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuya época la sangre está en efervescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien.  
 Depósito en Zamora, Farmacia de D. Federico Martínez, Santa Clara, 5.

## EL BRAZO DE VIRIATO,

PERIÓDICO SEMANAL,

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.

Dirección, Redacción y Administración, Damas, 23, Imprenta.

SUSCRIPCIONES.—En Zamora y su provincia, el trimestre, DOS pesetas; semestre, 3.50 id. y 6 al año. (Pago anticipado.)—Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. La Redacción no insertará ningún escrito que no venga firmado por sus autores.—No se devuelven los originales.

Gusto y duracion.

Precios sin competencia

## EL VALLISOLETANO.

MARIANO GARCIA LÓPEZ  
**TAPICERO Y EBANISTA.**

En este acreditado obrador se construyen toda clase de muebles y sillierias, desde lo más modesto á lo más elegante, por difíciles que sean, y se reforman los usados. Especialidad en colchones de muelles. Sumies construidos por un nuevo sistema, el más aventajado hasta el dia, tanto por su duración como por la economía de los precios. Se reforman los usados. Se cortan fundas para toda clase de muebles y se decoran salones y gabinetes  
**Ojo. No confundirse, San Torcuato, 22, frente á la pastorcita.**

UNICA CASA EN ZAMORA  
 Taller de Mármoles del Reino y Extranjero de Victoriano Parriego,  
 Calle de la Rua, núm. 42.

En este obrador se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte, como son:

	Pesetas. Cts		Pesetas. Cts.
Lípidas de nichos, desde.	40	Cómodas, desde.	18
Sepulturas sin letras.	50	Jardineras, idem.	18
Idem con id. una.	25	Mesas de noche, idem.	4
Sarcófagos, todo mármol.	100	Aparadores, idem.	20
Idem con letras.	125	Mesas de café, idem.	12
Lavabos, desde.	11	Entredoses, idem.	12
Aras para altares.	4	Chimeneas blancas.	100
Baños, desde.	325	Chimeneas negras.	160
Baldosas blancas, colocadas.	2	Fregaderos, desde.	40
Idem negras, pié cuadrado.	2	Morteros cocina.	5
Pilas aguamaniles.	16	Idem para botica.	6
Idem con frente.	25	Mostradores, pié cuadrado.	2
Pavimentos, metro.	31	Escaleras, cada peldaño.	30

Se vende escayola, arena de mármol para fregar y polvos para limpiar metales.

## Imprenta y Librería de Manuel Rico Herrero,

Rúa, 10, Zamora.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por delicados que sean.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes y esquelas de defunción.

Libros de primera y segunda enseñanza, papel y sobres de todas clases, papel pautado para las escuelas, devocionarios de gran lujo y ordinarios. Especialidad en ramos para las señoras que se dedican á hacer flores. Petacas, carteras, boquillas para cigarros, é infinidad de artículos de escritorio, que seria prolijo enumerar.

Metodo antiguo y primitivo.  
 La libertad personal es el primer hecho, y es que en la primera edad el espíritu espontáneamente y por el solo resorte de la naturaleza. La fuerza, este contrapeso de la libertad personal, se erige en criterio. Pronto la fuerza de una aristocracia sustituye á la individual, y se origina otra que explota el sentimiento religioso; la fuerza teocrática. La violencia se impone, la astucia manda, las sociedades se

### La fuerza

humana. El método y las leyes necesarias ó lo absoluto son el principio y el medio de la cohesión, del conjunto orgánico de los desarrollos humanos, en el cual ningún órgano absorbe al otro y cada uno se desenvuelve mediante el conocimiento de leyes necesarias, que le son especiales, y la noción del método indispensable á este conocimiento. Si el principio de cohesión no fuere absoluto, no habría libertad; uno de los órganos absorbería á los demás, como ha venido sucediendo, por atribuirse el criterio exclusivamente hoy á uno, ayer á otro de los órganos sociales.

—18—

fundan en unidades engañosas. Luego advierte el hombre que hay una ciencia, y empieza la aurora de la libertad.

### Método griego

Tales y los físicos fueron los inventores, quizás inconscientes, del método griego. Fué la época para Grecia casi lo mismo que Bacon en los tiempos modernos. Pero los griegos se entregan á la observación y admiten como criterio la lógica, el silogismo. En Aristóteles se nota ya el saltemiento metódico; anda en busca del *consensus universalis*, de la tradición para erigirlo en criterio. El *consensus universalis* es el criterio de Séneca al fin del mundo antiguo, el de Voltaire al defender el deísmo, el de Lamennais cuando busca un último apoyo al catolicismo antes de abandonarle; es el criterio de todas las épocas de duda metódica.

La noción metódica de los griegos era exacta en cuanto admitía la observación como punto de partida y el silogismo como instrumento, pero era errónea en cuanto consideraba el silogismo como criterio, siendo así que

—19—

El criterio experiencia deja en el olvido las ciencias, que no son experimentales, aproximándose al método griego por el punto de partida y alejándose de él por el criterio. No admite como cierto más que el hecho material y rechaza el silogismo, como si no fuera este también un razonamiento.

La escuela naturalista admite este criterio, y rechaza toda noción ideal. Así es como el positivismo y la escuela histórica caen lógicamente en exagerado realismo y no pueden explicar ni admitir las ideas absolutas de lo verdadero, de lo bello, de lo bueno y de lo justo. La experiencia misma es un silogismo. Pues el espíritu no toma el hecho material más que en estado de noción, y aunque la experiencia se haga por medio de instrumentos materiales no es practicada por el espíritu más que sobre nociones, pues los objetos no pasan por los sentidos. Las diferencias entre ambos son esenciales.

### Experiencia

—24—

Bacon, Descartes, Pascal, Spinoza personifican la excisión á la vez que la tentativa metódica moderna.  
 Los protestantes son sólo judíos reformados, pues sólo atienden al criterio letra, pertenecen apenas al mundo moderno.  
 Inglaterra con Bacon proclama que la *espe-*  
 Francia con Descartes, proclama la *evidencia*, por no ser la experiencia aplicable al orden metafísico. Pascal es el metodista eclético pues admite como criterios la experiencia y la evidencia para los problemas que no se reflejan á lo infinito, y la fé, para estos. Es la tradición metódica viviente.

IV.  
 Spinoza tenia dos criterios, la evidencia, y el silogismo: era un continuador de Aristóteles.

—22—

### Metodo moderno